

Alcaldía: La Delegación de la Agencia Tributaria se instala de manera definitiva en el polígono de La Fuensanta, en virtud de los compromisos de Daniel Ortiz con los ciudadanos.

Fecha de publicación: 22/12/2014 0:00

Descripción:

"Esta iniciativa permitirá a los vecinos ser atendidos en unas dependencias cómodas, funcionales y próximas a sus domicilios, con lo que se evitarán traslados innecesarios a los mismos, dando así respuesta a una demanda ciudadana", ha asegurado Ortiz.

Después de meses de negociaciones, el regidor ha llegado a un acuerdo con la AEAT para que la Delegación se instale de manera permanente en unas dependencias cedidas por el Instituto Municipal del Suelo.





La Delegación de la Agencia Tributaria (AEAT) se ha instalado definitivamente en las oficinas municipales ubicada en el polígono de La Fuensanta, en la avenida de La Reguera,3, tras el acuerdo definitivo alcanzado por el Alcalde, Daniel Ortiz, con esta Entidad.

Acompañado por el Primer Teniente de Alcalde, Concejal de Hacienda y Portavoz del PP, Alberto Rodríguez de Rivera, y la Delegada Especial de AEAT Madrid, Raquel Catalá, el regidor ha explicado que, hace más de un año, la AEAT tuvo que dejar el edificio que ocupaba en el barrio de La Princesa por problemas técnicos de las instalaciones, por lo que decidieron trasladar las oficinas hasta Alcorcón.

No obstante, durante las dos últimas primaveras, el Ayuntamiento consiguió que la campaña de Renta se realizara de manera coyuntural en estas dependencias del polígono de la Fuensanta.

Ahora, después de meses de negociaciones, el regidor ha llegado a un acuerdo con la AEAT para que la Delegación se instale de manera permanente en unas dependencias cedidas por el Instituto Municipal del Suelo.

"Esta iniciativa permitirá a los vecinos ser atendidos en unas dependencias cómodas, funcionales y próximas a sus domicilios, con lo que se evitarán traslados innecesarios a los mismos, dando así respuesta a una demanda ciudadana", ha asegurado Ortiz.

Las instalaciones

Se trata de una de las oficinas de la AEAT más modernas y con mejores medios de la región. En las instalaciones, el Ayuntamiento de Móstoles ha cedido determinados espacios, debidamente equipados, en los que la Delegación Especial de la AEAT en Madrid, mantendrá hasta un máximo de 16 puestos de atención al público citado.

La atención se realiza mediante funcionarios experimentados en este tipo de tareas, dirigidos por un coordinador. Igualmente, se contará con el correspondiente personal de apoyo y de seguridad. Con ello, se pretende atender a un máximo de quinientas cincuenta personas, en los momentos de mayor afluencia.

Este servicio va a ser muy positivo para los ciudadanos de Móstoles, ya que ganarán en calidad de vida al no tener que desplazarse a otras localidades para realizar su declaración de la renta o cualquier otro tipo de consulta ante la AEAT.

Más información en:

- www.mostoles.es
- www.conectamostoles.com
- www.danielortizespejo.es
- [facebook.com/ayuntamientomostoles](https://www.facebook.com/ayuntamientomostoles)
- [flickr.com/people/ayuntamientomostoles](https://www.flickr.com/people/ayuntamientomostoles)
- [youtube.com/user/ayuntamientomostoles](https://www.youtube.com/user/ayuntamientomostoles)
- Twitter: @aytomostoles
- Twitter: @DanielOrtizEsp
- Facebook: www.facebook.com/danielortizespejo